



Agricultores se movilizan para bloquear carreteras y CdMx contra ley de aguas

F. DAMIÁN. S. ARELLANO Y L. PADILLA

Diputados aprobaron la ley de aguas en lo general con voto de 328 a 131, pese a los amagos de los productores. PAGS. 12Y13

Avanza en San Lázaro nueva Ley de Aguas, pese a cerco y bloqueos

Conflictos. El Senado se alista para aprobar el dictamen hoy mismo incluso en sede alterna y sin discusión en comisiones



FERNANDO DAMIÁN, SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CDMX

A pesar de las protestas de productores y los llamados de la oposición a aplazar su discusión, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Aguas que prohíbe el acaparamiento del recurso y sanciona hasta con ocho años de prisión los delitos en la materia, mientras que en el Senado ya se alistan para debatir hoy el dictamen e incluso dispensar su aval en comisiones.

Aunque la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Kenia López**, se declaró contra el trámite *fast-track*, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados metió el acelerador y avaló discutirlo con dispensa de todos los trámites.

El proyecto considera más de 50 modificaciones para responder a "las demandas" de los campesinos, pero el líder de la fracción morenista, **Ricardo Monreal**, anunció más cambios para su debate en lo particular.

La nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, estipulan el derecho humano al líquido, por lo que el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a su acceso.

Aun cuando el bloque oficialista incorporó una adición para enunciar el derecho de los productores a vender o heredar los permisos de agua, previo respaldo de la autoridad en la materia, la bancada priista consideró ese ajuste una "falsedad", pues la legislación dispone que "los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión".

El ordenamiento aprobado en lo general, con 328 votos a favor, 131 en contra y cinco abstenciones, establece un nuevo catálogo de delitos que se perseguirán de oficio.

Se establece, por ejemplo, de tres meses a cinco años de cárcel a quien, sin autorización, altere, desvíe u obstruya los cauces, va-

sos, corrientes o flujos de aguas nacionales y genere afectación directa a las condiciones hidráulicas o ponga en riesgo la vida de las personas o la seguridad de sus bienes o de los ecosistemas.

"Quedan exceptuados de las sanciones a que se refiere el presente artículo las personas que realicen esta actividad para uso personal, doméstico y agropecuario familiar", se señala en el articulado, en respuesta a quienes denunciaron la criminalización de los campesinos.

También se contemplan hasta ocho años de prisión a funcionarios o usuarios que gestionen concesiones de explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales mediante el ofrecimiento o entrega de dádivas.

"Nos han dado machetazo a caballo de espadas, es una vil traición a todos"

Al fijar su posicionamiento, legisladores de PAN y PRI acusaron que esta ley "nació malhecha" y que tendrá resultados nefastos: "menos producción, más escasez, precios altos y regiones rurales quebradas".

La discusión en el pleno de la Cámara de Diputados se realizó previa modificación del orden del día para adelantar el debate del dictamen aprobado en la Comisión de Recursos Hídricos con el argumento de que urgía "cerrarle la puerta a la corrupción".

Hasta el cierre de la edición, los diputados continuaban discutiendo las reservas al proyecto.

Con aún sin minuta sin aprobar, el Senado ya se alataba para recibir y avalar hoy mismo la nueva ley e incluso dispensar el trámite en comisiones.

El vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, aseguró que, aunque aún se analizaba la ruta para el debate,

el dictamen se aprobará tal y como lo envíen los diputados, porque "lo han trabajado de manera conjunta" y así se acordó en las reuniones con los coordinadores de la coalición.

Aunque el pleno avaló un acuerdo para sesionar en una sede alterna ante un escenario de movilizaciones, el vicecoordinador pidió "no anticipar vísperas".

Mier dejó ver la posibilidad de que la minuta sea enviada directamente a discusión en el pleno, sin que pase por comisiones.

Por separado, el senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que este órgano se prepara para dar un alzano, por lo que llamó a los campesinos a prepararse y protestar como lo hicieron en San Lázaro.

"Prepárense, protesten, es su derecho. Hay que enseñar la fuerza, el músculo a este gobierno para que volteen a verlos, porque son causas justas", exhortó.

En respuesta, el dirigente del Frente Nacional para Rescate del Campo Mexicano, Efraíl Rodríguez, calificó de traición el aval legislativo a la Ley de Aguas.

"Yano hay nada de qué hablar" con los diputados de Morena y el PT, "nos han dado machetazo a caballo de espadas, una vil traición a todos los acuerdos que se habían generado", acusó en MILENIO Televisión.

Confirmó que planean movilizarse el sábado en el festejo por los siete años de la 4T y advirtió que se desplazarán a Ciudad Juárez para continuar con los bloqueos y cierres de puentes internacionales y carreteras del país.

Desde temprano, productores y transportistas reactivaron bloqueos carreteros en al menos nueve estados, incluyendo el cerco a la Cámara de Diputados y cinco cruces fronterizos en Chihuahua, y advirtieron que se movilizarán hoy en el Senado.

Integrantes de la Alianza Agrícola en Defensa del Agua, conformada por agricultores de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, bloquearon



durante cinco horas un acceso al Palacio de San Lázaro, sin impedir el paso de los legisladores, para exigir que se frenara la discusión de la iniciativa presidencial.

"Cerraremos CdMx", amagó David Estévez, líder de la Asociación Nacional de Transportistas,

quien reprochó que la nueva ley deje al campo en la incertidumbre.

Mientras, una caravana de 60 tractores continúa su trayecto desde Guanajuato a la capital. —

Con información de: Christian Ortiz, EFE, Ramón Ramírez y César Velázquez.



1 Posicionamiento del PRI. CUARTOSCURO

2 Cerco frente al recinto. JUAN C. BAUTISTA